MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 230/2022

En la ciudad de San Lorenzo, UN dias del mes de JULIO del año Dos Mil Veintidos, en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña.**, correspondiente al Llamado: **Contratacion Directa Nº 27/2022 "Recarga de Extintores" - ID 409.755**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	12	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor PQS de 30 kilos.	195.000	2.340.000
2	44	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor PQS de 06 kilos.	54.000	2.376.000
3	4	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor PQS de 01 kilo.	16.000	64.000
4	50	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor PQS de 10 kilos.	85.000	4.250.000
5	6	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor PQS de 04 kilos.	34.000	204.000
6	20	Unidad	Producto quimico para recarga de extintor LVE de 2,5 kilos.	175.000	3.500.000
Son Guaraníes: Doce Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil				**TOTAL**	**12.734.000**

FACTURA					
NUMERO	FECHA				
----------	----------				
NOTA DE REMISIÓN					
NUMERO	FECHA				
001-001-0000605	01/07/2022	EXTINFUEGOS	Zaidys Patricia Rodríguez Dpto. de Bienes Patrimoniales Hospital General Pediátrico	Lic. Sady Báez Fiscalizadora Hospital General Pediátrico	
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO					
NUMERO	FECHA				
230/2022	22/06/2022	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.